



EMAPAS

Empresa Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado

Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sacaba

- JEFATURA DE AGUA
- JEFATURA COMERCIAL
- JEFATURA DE ALCANTARILLADO
- RESPONSABLE PTARS
- LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA
- RESPONSABLE CATASTRO COMERCIAL Y TECNICO

JEFATURA DE AGUA

Jefatura de Agua Potable

Construir 4000 metros de redes secundarias de agua potable al 2026

La empresa impulsará acciones de protección y cuidado de las fuentes de agua para asegurar el abastecimiento del recurso en el futuro.

Jefatura de Agua Potable

Realizar la preservación de 5 fuentes de agua actuales al 2026.

La empresa impulsará acciones de protección y cuidado de las fuentes de agua para asegurar el abastecimiento del recurso en el futuro.

Jefatura de Agua Potable

Reducir al 23% el agua no
contabilizada en la empresa..

EMAPAS realizará controles y mejoras en las redes para disminuir pérdidas de agua y hacer un mejor uso del recurso hídrico.

Jefatura de Agua Potable

Complementar la instalación de 3 macromedidores para mejor control de agua producida al 2026.

La empresa instalará equipos de medición que permitirán controlar mejor la cantidad de agua producida y distribuida.

Jefatura de Agua Potable

Implementar 6 válvulas de corte para sectorización hidráulica de redes de agua potable al 2026..

Se mejorará el control de las redes de agua potable para facilitar mantenimientos y reducir cortes innecesarios del servicio..

Jefatura de Agua Potable

Ejecutar 1 proyecto de redes secundarias de agua al 2026.

EMAPAS desarrollará proyectos de ampliación de redes para mejorar la cobertura y continuidad del servicio de agua potable.

JEFATURA COMERCIAL

Jefatura Comercial

Realizar la venta de agua en bloque a
10 operadores al 2026

EMAPAS proveerá agua potable a otros sistemas y operadores para
apoyar el abastecimiento de agua en diferentes sectores.

ALCANTARILLADO SANITARIO

Jefatura de Alcantarillado Sanitario

Realizar 1500 conexiones de
alcantarillado en redes existentes al
2026.

EMAPAS ampliará el acceso al alcantarillado sanitario para mejorar las condiciones de higiene y salud de las familias.

Jefatura de Alcantarillado Sanitario

Ejecutar 16 km de redes de alcantarillado sanitario al 2026.

La empresa ampliará las redes de alcantarillado para beneficiar a nuevos sectores con este servicio básico.

Jefatura de Alcantarillado Sanitario

Atender 10 solicitudes de fallas de alcantarillado al 2026.

EMAPAS realizará trabajos de reparación y mantenimiento para solucionar problemas en el sistema de alcantarillado.

Jefatura de Alcantarillado Sanitario

Refaccionar 25 tapas y coronas de
alcantarillado al 2026..

La empresa mejorará las tapas y cámaras de inspección para brindar mayor seguridad y mantener en buenas condiciones la infraestructura sanitaria.

Jefatura de Alcantarillado Sanitario

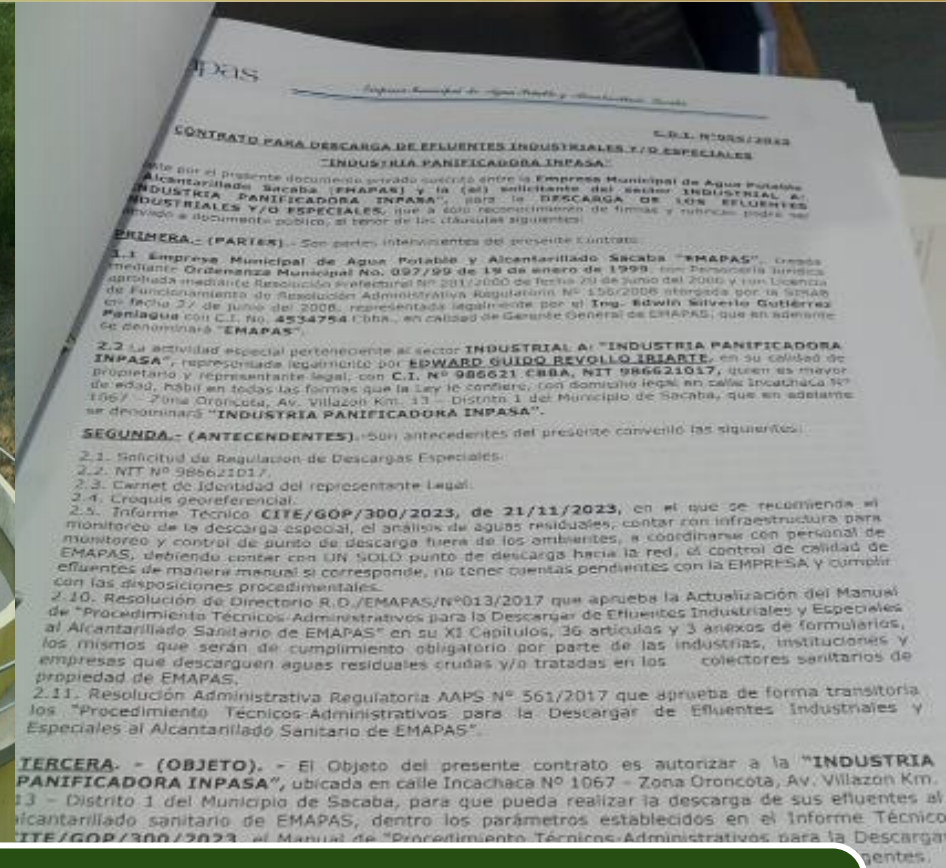
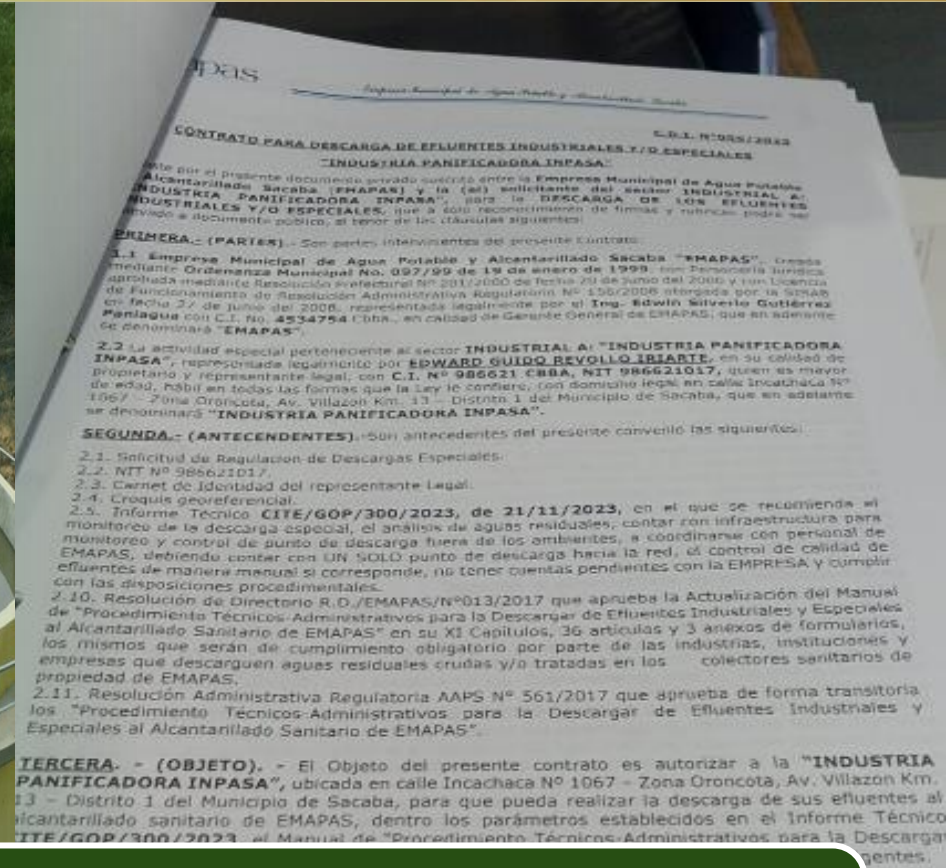
Adquirir 1200 metros de tubería para
mantenimientos al 2026.

EMAPAS contará con materiales necesarios para realizar reparaciones y
mantenimientos oportunos en las redes de agua potable.

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS)

Realizar 45 informes técnicos para servicios de recolección y tratamiento de aguas servidas al 2026.



EMAPAS realizará controles y seguimiento técnico a actividades comerciales, hospitalarias e industriales que generan aguas residuales..

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS)

Realizar el tratamiento de 185.20 l/s
de aguas residuales al 2026.

La empresa continuará tratando las aguas residuales para proteger el medio ambiente y la salud de la población.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS)

Realizar 26 muestras en las PTARs para cumplimiento de normativa ambiental al 2026.



EMAPAS realizará controles y análisis para verificar el cumplimiento de las normas ambientales vigentes

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS)

Remitir 4 informes de Monitoreo Ambiental (IMA) a la Autoridad Ambiental Competente al 2026.

emapas *Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sacaba*

Sacaba, 27 de Octubre de 2025
CITE/EMAPAS/471/2025

Señora:
Lic. Dora Claros
Secretaría Departamental de la Madre Tierra
Gobernación de Cochabamba
Presente.-

RECIBO
30 OCT 2025

REF.: PRESENTACIÓN DE INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE LA AOP: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS PUCARA.

De mi mayor consideración:

En aplicación y cumplimiento a la ley 1333 y sus reglamentos en actual vigencia, pongo a su consideración el documento realizado por el consultor ambiental de la AOP: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS PUCARA, Que le hago llegar en un ejemplar y dos medios magnéticos, favor solicito se evalúe el Informe de Monitoreo Ambiental, que se presenta para su revisión y consideración.
El presente periodo del Informe de Monitoreo Ambiental corresponde: 19 de septiembre de 2024 a 19 de septiembre de 2025.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, me despido de usted.

Atentamente:

EMAPAS cumplirá con la entrega de reportes ambientales para demostrar el seguimiento y control de sus actividades.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS)

Ejecutar 1 proyecto de preservación de fuentes de agua con recursos SARH PESFA al 2026.

La empresa desarrollará proyectos orientados al cuidado y conservación de las fuentes de agua para proteger el recurso hídrico.

LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA

Laboratorio y Control de Calidad de Agua

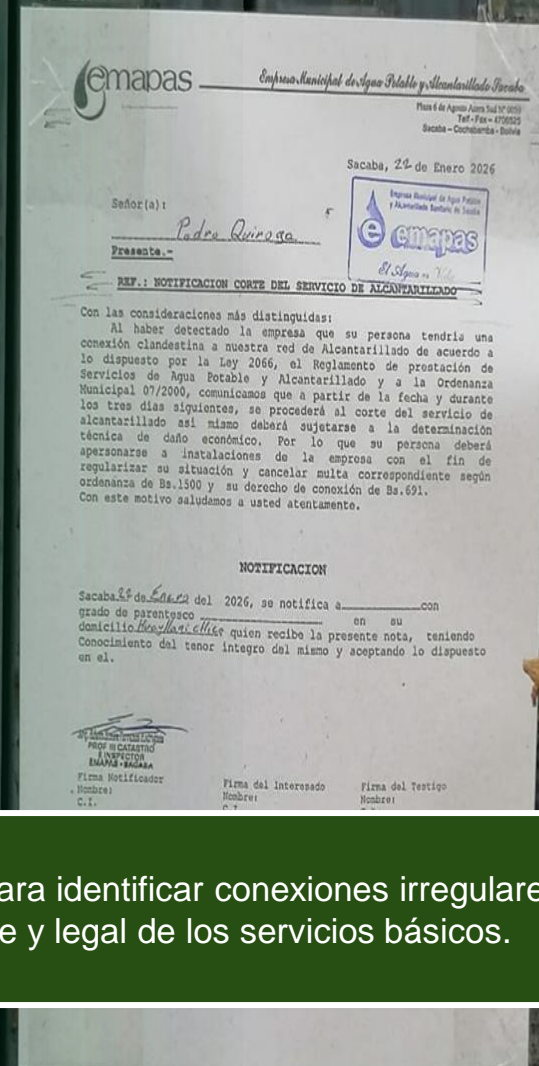
Realizar 300 muestras de agua potable en cumplimiento a la normativa NB 512.

EMAPAS efectuará controles permanentes para garantizar que el agua distribuida sea segura y apta para el consumo humano.

CATASTRO COMERCIAL Y TÉCNICO

Catastro Comercial y Técnico

Elaborar un plan de detección de al menos 19 conexiones clandestinas de agua potable y alcantarillado al 2026.



La empresa realizará controles para identificar conexiones irregulares y promover el uso responsable y legal de los servicios básicos.



GRACIAS.....